

ACTA DE COMITÉ DE SELECCION								
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO (PSA) N°002-2025-OSITRAN								
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE REQUERIMIENTOS DE OBRAS ACCESORIAS PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONCESIONADA EN LOS SECTORES 1, 2, 3, 4 Y 5 DEL IIRSA NORTE".								
ACTA DE ABSOLUCION DE CONSULTAS Y/U OBSERVACIONES A LAS BASES								
1	NÚMERO DE ACTA	N° 00003-2025-CS-PSA-002-2025-OSITRAN						
2	INFORMACIÓN GENERAL: En la Ciudad de Lima del día 30 de julio de 2025, siendo las 12:01 horas, los miembros del Comité de Selección Permanente del PSA N°002-2025-OSITRAN, integrado por WALTER ALARCON DIAZ (Presidente titular), MIGUEL CABRERA CARRILLO (Miembro titular) y JUAN SEBASTIAN DUEÑAS RODRIGUEZ (Miembro titular), designados mediante Resolución de Gerencia General 00037-2025-GG-OSITRAN, encargados de la conducción del presente procedimiento de selección, se reunieron en forma virtual empleando el aplicativo informático "Microsoft Teams", autorizado por OSITRAN, con la finalidad de desarrollar y concluir la Etapa de Absolución de Consultas y/u Observaciones a las Bases del presente procedimiento de selección.							
3	ANTECEDENTES: - Con fecha 15 de julio de 2025, a través de la página web de OSITRAN se efectuó la convocatoria del procedimiento de selección ordinario (PSA) N°002-2025-OSITRAN. - En la fecha establecida en el cronograma de las Bases del presente procedimiento de selección, el siguiente participante formuló la siguiente consulta y/u observación:<table border="1"><thead><tr><th>N°</th><th>PARTICIPANTE</th><th>NÚMERO DE TRÁMITE SGD</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>LEÓN & GODOY COSULTORES CÍA. LTDA</td><td>NT 2025100534</td></tr></tbody></table> - Con Memorando N°00002-2025-CS-PSA-002-2025-OSITRAN de fecha 24 de julio de 2025, el Comité de Selección trasladó a la Jefatura de Contratos de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (área usuaria) la consulta y/u observación referida al Requerimiento (TDR) formulado por el citado participante en el cuadro precedente. - Con Memorando N°01067-2025-JCRV-GSF-OSITRAN de fecha 25 de julio de 2025, la Jefatura de Contratos de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (área usuaria), remitió la "Absolución de consulta y/u observación" referida al Requerimiento, en respuesta a los solicitado en el Memorando N°00002-2025-CS-PSA-002-2025-OSITRAN.		N°	PARTICIPANTE	NÚMERO DE TRÁMITE SGD	1	LEÓN & GODOY COSULTORES CÍA. LTDA	NT 2025100534
N°	PARTICIPANTE	NÚMERO DE TRÁMITE SGD						
1	LEÓN & GODOY COSULTORES CÍA. LTDA	NT 2025100534						
4	ACUERDO DE COMITE: Los miembros del Comité de Selección acuerdan por unanimidad, lo siguiente: - Aprobar el "Pliego de Absolución de Consultas y/u Observaciones a las Bases del PSA N°002-2025-OSITRAN". - Proceder a su publicación en la página web de OSITRAN, según lo dispuesto en el Artículo 18 de las Disposiciones Complementarias al Reglamento para la Contratación de Empresas Supervisoras, aprobado mediante Resolución del Consejo Directivo N°049-2023-CD-OSITRAN.							
5	CONFORMIDAD Y OTRAS CONSIDERACIONES: En ese sentido, siendo las 12:15 horas, del día 30 de julio de 2025, se da por terminado la presente reunión y en señal de conformidad se suscribe la presente Acta:							

Firmado por:
WALTER ALARCON DIAZ
Presidente titular

Firmado por:
MIGUEL CABRERA CARRILLO
Miembro titular

Firmado por:
JUAN SEBASTIAN DUEÑAS RODRIGUEZ
Miembro titular

NT: 2025103262

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO (PSA)
Nº 002-2025-OSITRAN

*“CONTRATACION DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE
REQUERIMIENTOS DE OBRAS ACCESORIAS PRESENTADAS POR EL
CONCESIONARIO EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONCESIONADA EN LOS
SECTORES 1, 2, 3, 4 Y 5 DEL IIRSA NORTE”*

ABSOLUCION DE CONSULTAS Y/U OBSERVACIONES A LAS BASES

PARTICIPANTE 1: LEÓN & GODOY COSULTORES CÍA. LTDA (NT 2025100534)		
Nº	Consulta y/u Observación	Respuesta a Consulta y/u Observación
1	Acápite de las Bases Sección: Específica Numeral y Literal: e.2 Recursos Requeridos para la prestación del Servicio. Pág.: 30 Artículo que vulnera (De ser el caso): Referente al numeral, e.1.1 Personal Clave; 1. Un (01) Ing. Especialista en Hidrología – En Calificación, se indica la profesión del Especialista como Ingeniero Civil y/o Ingeniero de Transportes, se solicita validar también al Ing. Agrónomo e Ing. Agrícola, y/o afines para esta especialidad, por estar relacionadas con la misma.	<u>Respuesta 1:</u> No se acepta validar al Ing. Agrónomo e Ing. Agrícola y/o afines por cuanto no están relacionados con el tipo de infraestructura que será materia de supervisión, la cual corresponde a la Infraestructura vial de carreteras; por lo que, el postor deberá cumplir con los requisitos requeridos en las Bases para el personal clave.

Visado por: DUEÑAS RODRIGUEZ
Juan Sebastian FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 30/07/2025 15:48:58 -0500

Visado por: CABRERA CARRILLO
Miguel Angel FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 30/07/2025 12:36:51 -0500

Visado por: ALARCON DIAZ
Walter FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 30/07/2025 12:23:42 -0500